

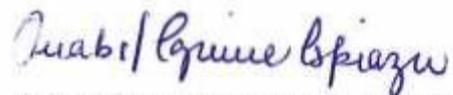
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADEPTAV S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de Abril del 2015, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ADEPTAV S.A.**, en las oficinas de la Calle Chile 329 y Aguirre, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: Wilson Alfredo Corozo Ayovi, propietario de 240 acciones; Alfonso Javier Mora de la Calle, propietario de 416 acciones y Pamela Estefanía Penilla Gálvez, propietaria de 144 acciones.- Asume la Presidencia de la Junta, el señor Alfonso Javier Mora de la Calle Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria AD -HOC a pedido de la Sala, la señorita Anabel Alexandra Aguirre Aspiazú, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares (US \$ 800.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Adeptav S.A. a Diciembre 31 del 2014 y dispone a la Secretaria AD-HOC tome nota de lo que se Conforme, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2014. El Presidente AD-HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2014, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Adeptav S.A. a Diciembre 31 del 2014. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. La presidenta levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Wilson Alfredo Corzo Ayovi, Accionista; F.) Alfonso Javier Mora de la Calle, Presidente AD -HOC de la Junta, Gerente General y Accionista; F.) Pamela Estefanía Penilla Gálvez, Accionista; F.) Anabel Aguirre Aspiazu, Secretaria AD -HOC

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.



ANABEL ALEXANDRA AGUIRRE ASPIAZU
SECRETARIA AD -HOC